



529: U.N. DEL CALLAO

Informe de Evaluación Institucional Correspondiente al año 2024

22 de abril, 2025

Contenido

1.	Resumen Ejecutivo	4
2.	Prioridades de la política institucional	4
3.	Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)	6
3.1.	Valoración del desempeño del PEI	6
3.2.	Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación)	7
4.	Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)	10
4.1.	Estado integral de las AEI	10
4.2.	Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación)	13
4.3.	Análisis de actividad operativa e inversiones relacionadas a las AEI	19
4.4.	Identificación y análisis de AEI críticas	22
4.5.	Implementación de la matriz de recomendaciones de la última evaluación de los planes institucionales	25
5.	Conclusiones	29
6.	Recomendaciones	32
7.	Anexos	37

1. Resumen Ejecutivo

El presente documento tiene como objetivo informar sobre los avances del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2030, aprobado con Resolución N°338-2023-CU, correspondiente al logro de metas del año 2024, y del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 Actualizado, aprobado con Resolución Rectoral N° 523-2024-R.

En concordancia a los lineamientos establecidos en la guía para el seguimiento y evaluación de Políticas Nacionales y planes de SINAPLAN actualizado con resolución de la presidencia del Consejo Directivo N°056-2024-CEPLAN/PCD y su modificatoria se ha elaborado la evaluación del PEI -POI de la UNAC correspondiente al año 2024, obteniendo resultados en el avance de los servicios misionales y de soporte.

Dicho documento constituye un instrumento de gestión institucional, que se orienta a alcanzar los lineamientos estratégicos, misión, objetivos, metas, actividades en el año 2024 donde el informe de evaluación de resultados del PEI – POI del 2024, se relaciona el uso de los recursos asignados con los resultados logrados durante el año 2024 en relación con la responsabilidad de cada facultad y oficina.

Se ha tenido como resultado un aumento en el presupuesto asignado para el año 2024 por el Ministerio de Economía y Finanzas teniendo un presupuesto Institucional modificado (PIM) de S/162,472,195 de los cuales el monto certificado fue de S/ 141,544,536 que representa el 87.12% del PIM. Así mismo el monto devengado del 2024 asciende a S/.125,337,765 que representa el 77.14% del presupuesto, donde se debe a las correctas y oportunas gestiones realizadas por las diferentes dependencias de la Universidad

Se tiene un objetivo estratégico institucional que alcanzó un nivel de cumplimiento alto (100%) es el objetivo OEI 3. Mejorar las actividades de extensión, cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad universitaria, el segundo objetivo obtuvo el cumplimiento medio OEI 4: Modernizar la Gestión Institucional (79.10%) y otros tres objetivos bajo, OEI1: Fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios (63.05%) el OEI 2. Fortalecer la investigación científica, tecnológica, desarrollo innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria (68.12%) y el OEI 5. Desarrollar la Gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria

La universidad se está enfocando a seguir las políticas institucionales para cumplir con las metas establecidas en los objetivos estratégicos institucionales que se encuentran en el Plan Estratégico Institucional 2024 – 2030 y enfrentar diversos desafíos para mejorar su desempeño y la calidad de sus servicios.

2. Prioridades de la política institucional

Contenido: Resaltar la misión del pliego, prioridades de la política institucional y el alcance de la evaluación.

✓ Misión del pliego:

La Misión de la UNAC es la siguiente:

“Brindar formación profesional altamente calificados a los estudiantes universitarios, para el desarrollo sostenible del país, con un enfoque científico, tecnológico, humanístico, emprendedor, competitivo y con responsabilidad social.”

✓ **Prioridades de la política institucional:**

La Universidad Nacional del Callao desempeña un papel fundamental en el desarrollo estudiantil y en la formación de futuras generaciones de profesionales que el país requiere. Nuestra política institucional se basa en los pilares de formación integral, investigación permanente, extensión y responsabilidad social, orientados hacia la mejora constante de nuestra oferta académica y el impacto positivo en la sociedad.

Es por ello por lo que nos comprometemos a:

- Formar profesionales de calidad mediante la actualización de currículos, fortalecimiento de empleabilidad, mejora de servicios educativos complementarios, implementación de movilidad académica, cumplimiento de estándares de calidad en programas académicos y desarrollo de competencias docentes en metodologías innovadoras y tecnológicas.
- Promover la investigación formativa y científica, a través del fortalecimiento de capacidades docentes en investigación e innovación, el fomento de la producción científica e intelectual, el impulso al emprendimiento formativo en la comunidad universitaria, la implementación de programas de transferencia tecnológica y el fortalecimiento de centros de investigación en beneficio de la comunidad académica y la sociedad.
- Fomentar la responsabilidad social universitaria mediante el fortalecimiento e integración de programas de extensión universitaria, responsabilidad y proyección social para la comunidad universitaria, así como la implementación de un programa de gestión de la responsabilidad, que involucre tanto a estudiantes como a docentes en acciones concretas para contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.
- Modernizar la gestión institucional mediante acciones y programas que mejoren la eficiencia y calidad de servicios educativos y administrativos, fortaleciendo la gestión de convenios interinstitucionales, implementando el licenciamiento institucional, estableciendo un sistema de gestión de calidad, desarrollando un programa de optimización de infraestructura e implementando el Plan Gobierno Digital.
- Gestionar riesgos de desastres mediante acciones y programas que garanticen la seguridad y continuidad operativa de la universidad, implementando un programa de contingencia y continuidad operativa, asegurando el cumplimiento de normas de seguridad en edificaciones y espacios públicos, reduciendo riesgos en el entorno universitario y capacitando a la comunidad en simulacros ante riesgos de desastres.

Para ello, proponemos tres objetivos misionales y dos objetivos de soporte los cuales se describen a continuación:

Objetivos Misionales

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios.
- Fortalecer la Investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria.
- Mejorar las actividades de extensión cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad Universitaria.

Objetivos de Soporte

- Modernizar la gestión institucional.
- Desarrollar la gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria.

En la Universidad Nacional del Callao, nuestro actuar se rige por los principios de la función pública del estado peruano. Estos principios enmarcan nuestro enfoque de desarrollo y las estrategias resultantes. A continuación, se detallan dichos principios:

- Respeto.
- Probidad
- Eficiencia.
- Idoneidad
- Veracidad.
- Lealtad y Obediencia
- Justicia y Equidad
- Lealtad al Estado de Derecho.

✓ Alcance de la evaluación:

En este informe vamos a enfocarnos en el análisis de los logros de los objetivos misionales, sus respectivas acciones estratégicas, así como en las acciones estratégicas críticas (avance de la meta establecida menor al 50%).

3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)

3.1. Valoración del desempeño del PEI

El PEI 2024-2030 de la Universidad Nacional del Callao (UNAC) cuenta con 05 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) con su respectivo indicador, tres objetivos misionales: OEI.01: Fortalecer la Formación integral de los estudiantes universitarios. OEI.02. Fortalecer la investigación científica, tecnológica, desarrollo innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria. OEI.03. Mejorar las actividades de extensión, cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad universitaria y dos objetivos de soporte OEI.04. Modernizar la gestión institucional, OEI.05. Desarrollar la Gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria.

Tabla N° 1 Rangos de niveles de avance de los objetivos del PEI correspondiente al año 2024

Año 2024 / Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	0%-75%	75%- 95%	≥95%
OEI.01 Fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios	1		
OEI.02. Fortalecer la investigación científica, tecnológica, desarrollo innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria	1		
OEI.03. Mejorar las actividades de extensión, cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad universitaria			1
OEI.04. Modernizar la gestión institucional		1	
OEI.05. Desarrollar la Gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria.	1		
TOTAL	3	1	1

Fuente: PEI 2024-2030 de la UNAC, Reporte de seguimiento correspondiente al año 2024
Elaboración propia

De la tabla N° 1 se observa que solo 1 de los 5 OEI ha logrado un avance mayor del 95%, el cual es el OEI.03 Mejorar las actividades de extensión, cultural, responsabilidad y proyección social para la comunidad universitaria. Mientras que, por el lado contrario, 3 de 5 OEI que tiene un resultado es el OEI 5. Desarrollar la Gestión de riesgos de desastres garantizando la seguridad de la comunidad universitaria. En el siguiente punto se explicará más a detalle acerca del rendimiento y acciones involucradas para el avance de estos OEI.

Tabla N° 2 Rangos de niveles de avance de los indicadores de los objetivos del PEI correspondiente al año 2024

AÑO 2024 / Indicadores de OEI	0% -75%	75%- 95%	>I 95%
IND1.1 Porcentaje de estudiantes que egresan a tiempo	1		
IND1.2 Porcentaje de egresados satisfechos con la formación brindada por la UNAC		1	
IND1.3 Porcentaje de estudiantes de los dos últimos ciclos que han recibido capacitación para mejorar su empleabilidad.	1		
IND2.1 Tasa de docentes incorporados al régimen RENACYT			1
IND2.2 Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.	1		
IND3.1 Porcentaje de estudiantes de la universidad que participan en programas de extensión universitaria y proyección social			1
IND3.2 Porcentaje de docentes que culminan exitosamente su participación en proyectos de extensión universitaria y proyección social.			1
IND4.1 Porcentaje de Implementación del sistema de modernización de la gestión pública en la UNAC.		1	
IND5.1 Porcentaje de la Comunidad Universitaria sensibilizada con temas de gestión de riesgos de desastres.	1		
TOTAL	4	2	3

Fuente: PEI 2024-2030 de la UNAC, Reporte de seguimiento correspondiente al año 2024
Elaboración propia

En la tabla N° 2 se tiene que solo 3 de los 9 indicadores, tienen un avance mayor o igual al 95%, los cuales son: IND2.1 Tasa de docentes incorporados al régimen RENACYT; IND3.1 Porcentaje de estudiantes de la universidad que participan en programas de extensión universitaria y proyección social; y, IND3.2 Porcentaje de docentes que culminan exitosamente su participación en proyectos de extensión universitaria y proyección social; pertenecientes a los OEI.02 y OEI.03 respectivamente. Por otro lado 4 de los 9 indicadores, tienen un rendimiento de avance entre 0 al 75%. En los siguientes numerales se explicará más a detalle acerca de los motivos del avance de estos indicadores.

3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación)

El análisis realizado a continuación será para los tres (03) objetivos misionales que tiene la UNAC en su PEI vigente, respecto al periodo del 2024.

Tabla N° 3 Resultados del OEI.01 del año 2024

OEI / AEI		Indicador		Logros esperados 2024	Resultado 2024 anual	Avance %
Código	Descripción	Código	Descripción			
OEI.01	Fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios.	IND1.1	Porcentaje de estudiantes que egresan a tiempo.	74%	41.09%	56%
		IND1.2	Porcentaje de egresados satisfechos con la formación brindada por la UNAC.	86%	77.38%	90%
		IND1.3	Porcentaje de estudiantes de los 2 últimos ciclos que han recibido capacitación para mejorar su empleabilidad.	20%	8.73%	45%

Fuente: PEI 2024-2030 de la UNAC, Reporte de seguimiento correspondiente al año 2024
Elaboración propia

En la tabla N° 3 encontramos al objetivo misional OEI.01 Fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios, cuya finalidad es promover el desarrollo académico, ético y ciudadano de los estudiantes, consolidando una formación integral orientada a la excelencia profesional y al compromiso social. Este objetivo contiene tres (03) indicadores, de los cuales, solo el indicador IND1.2 tiene un avance representativo del 90%, mientras que los otros dos indicadores tienen un avance de menor rango.

El IND1.1 Porcentaje de estudiantes que egresan a tiempo nos refleja que solo el 41.09% de los egresados del 2024 han culminado sus estudios universitarios en el plazo establecido según su estructura curricular. El Vicerrectorado Académico (VRA) indica que el 100% de los currículos que tienen las facultades actualmente vigentes han sido elaborados orientados a la formación de competencias para los estudiantes; sin embargo, pueden existir otras variables sociables que impacten en que los estudiantes no logren culminar sus estudios en el plazo establecido, por lo cual, no se está logrando la meta del indicador.

El IND1.3 Porcentaje de estudiantes de los 2 últimos ciclos que han recibido capacitación para mejorar su empleabilidad nos indica que solo el 8.73% de los estudiantes de los 2 últimos ciclos del 2024. La Dirección de Asuntos Académicos (DAA), a través de la Unidad de seguimiento al graduado, al ser responsable del indicador indica que se realizará una mayor difusión de las capacitaciones para obtener una mayor participación de los estudiantes de los 2 últimos ciclos y así lograr la meta propuesta para el año 2025.

Las acciones estratégicas (AEI) relacionadas al OEI.01 son seis (06), de los cuales tres (03) se encuentran en estado crítico, tal como se aprecia en el Reporte de seguimiento de resultados del PEI correspondiente al año 2024. Una de ellas es la AEI.01.03 Servicios educativos complementarios fortalecidos para el apoyo de los estudiantes universitarios de la UNAC, que tiene un avance del 56%, lo cual también se relaciona el bajo avance que se tiene IND1.3. Esto se explica, teniendo en cuenta las fichas de seguimiento de indicadores proporcionadas por el VRA donde las facultades indican que casi no han realizado tareas relacionadas, idea que se refuerza en las actividades operativas (AOI) de las facultades, relacionadas a los servicios educaciones complementarios y apoyo académico, no se tiene un avance en las metas físicas, ya que estas son despriorizadas para dar priorización a otro tipo de AOI, o no se toma interés en el avance de estas mismas.

Tabla N° 4 Resultados del OEI.02 del año 2024

OEI / AEI		Indicador		Logros esperados 2024	Resultado 2024 anual	Avance %
Código	Descripción	Código	Descripción			
OEI.02	Fortalecer la investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria.	IND2.1	Tasa de docentes incorporados al régimen RENACYT.	8	23.19	100%
		IND2.2	Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes.	17	16.45	97%

Fuente: PEI 2024-2030 de la UNAC, Reporte de seguimiento correspondiente al año 2024
Elaboración propia

En la tabla N° 4 encontramos al objetivo misional OEI.02 Fortalecer la investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria, cuyo objetivo es impulsar la generación de conocimiento y la innovación para responder a los desafíos del entorno, promoviendo el desarrollo. Este objetivo estratégico tiene dos (02) indicadores, de los cuales ambos indicadores tienen un avance representativo de más del 95%.

En el caso de IND2.1 Tasa de docentes incorporados al régimen RENACYT, el valor del resultado obtenido es mucho mayor que el logro esperado, por lo cual, es resultado obtenido fue mucho mejor de las metas trazadas. Esto se debe a que el Vicerrectorado de Investigación realizó charlas informativas promoviendo el reglamento RENACYT, y también realizó una base de datos maestra de potenciales docentes a calificar.

Las acciones estratégicas (AEI) relacionadas al OEI.02 son seis (06), de los cuales dos (02) se encuentran en estado crítico, tal como se aprecia en el Reporte de seguimiento de resultados del PEI correspondiente al año 2024, con indicadores que tienen un avance del 0%. Estas son las AEI.02.04 Productos científicos consolidados en los centros de investigación a favor de la comunidad académica y de la sociedad, y la AEI.02.05 Programa de emprendimiento formativo implementado en la comunidad universitaria. El Instituto de Investigación, responsable del indicador de la AEI.02.04 que tiene resultado crítico, hace mención que las transferencias tecnológicas de los proyectos de la cartera de investigación no se han realizado aún porque dichos proyectos se encuentran en ejecución, asimismo, aclaran que estos proyectos tendrán resultados durante el 2025, por lo cual estarían mejorando el resultado obtenido. Por otro lado, la Dirección de Incubadora de Empresa, responsable de los indicadores de la AEI.02.05 que tienen resultados críticos, señalan que esto se debe a que no se implementaron programas de pre-incubación e incubación; sin embargo, se llevaron a cabo talleres y eventos para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el ecosistema emprendedor, por lo que para el año 2025, se ha planificado el inicio de los programas de sensibilización, pre incubación e incubación, tanto programas interuniversitarios como internos, de acuerdo con el plan de trabajo anual.

Tabla N° 5 Resultados del OEI.03 del año 2024

OEI / AEI		Indicador		Logros esperados 2024	Resultado 2024 anual	Avance %
Código	Descripción	Código	Descripción			
OEI.03	Mejorar las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria.	IND3.1	Porcentaje de estudiantes de la universidad que participan en programas de extensión universitaria y proyección social.	6.0%	14.24%	100%
		IND3.2	Porcentaje de docentes que culminan exitosamente su participación en proyectos de extensión universitaria y proyección social.	10.0%	63.6%	100%

Fuente: PEI 2024-2030 de la UNAC, Reporte de seguimiento correspondiente al año 2024
Elaboración propia

En la tabla N° 5 encontramos al objetivo misional OEI.03 Mejorar las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria, cuyo objetivo es consolidar la vinculación con la sociedad mediante actividades culturales y de proyección social que fortalezcan el impacto transformador de la universidad en su entorno. Este objetivo contiene dos (02) indicadores, de los cuales, donde ambos tienen un avance del 100% con respecto al logro esperado. La Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural (DIPSEC), responsable del avance de ambos indicadores de la OEI.03, fomentó la participación de docentes y estudiantes en programas de extensión universitaria y proyección social, y es de estas acciones realizadas durante el 2024 que obtuvo una participación óptima de la comunidad universitaria y finalmente se obtuvo resultados acertados.

El OEI.03 cuenta con una única acción estratégica que es la AEI.03.01 Programa de extensión universitaria y proyección social fortalecido para la comunidad universitaria. Esta AEI cuenta con dos (02) indicadores a la vez, donde ambas tienen un avance del 100% con respecto a su logro esperado. DIPSEC señala que este resultado óptimo se debe a la coordinación constante con los comités de las facultades encargados de realizar estas tareas, que con difusión y compromiso de parte de la comunidad universitaria se ha llevado a cabo todos los programas de extensión cultural y proyección social que habían planificado realizar durante el año 2024.

4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

4.1. Estado integral de las AEI

El PEI 2024-2030 de la UNAC cuenta con un total de 20 AEI, las cuales son medidas a través un (01) indicador por AEI como mínimo, teniendo un total de 27 indicadores. En la tabla N° 6, presentada a continuación, se tiene el nivel de implementación medido por cada indicador de las actividades estratégicas institucionales (AEI) en su desarrollo del año 2024.

Tabla N° 6 Rangos de niveles de avance de las acciones estratégicas del PEI correspondiente al año 2024

Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)	0% -75%	75% -95%	>/ 95%
AEI.01.01 Currículos de estudios actualizados en formación de competencias para los estudiantes universitarios de la UNAC.			1
AEI.01.02 Programas de empleabilidad fortalecidos para los estudiantes de la UNAC.			1
AEI 01.03 Servicios educacionales complementarios fortalecidos para el apoyo de los estudiantes universitarios de la UNAC.	1		
AEI.01.04 Programa de movilidad académica nacional e internacional implementado para los estudiantes y docentes de la UNAC.	1		
AEI 01.05 Programas académicos con estándares de calidad fortalecidos en la UNAC.			1
AEI 01.06 Programa de fortalecimiento de competencias en metodologías colaborativas; experienciales y TICs para los docentes de la UNAC.	1		
AEI.02.01 Infraestructura y equipamiento implementados para los centros de investigación e institutos de investigación de la universidad.	1		
AEI.02.02 Programa de desarrollo de la producción intelectual implementado para investigadores de la UNAC.			1
AEI 02.03 Programa de fortalecimiento de capacidades para la investigación de los docentes de la UNAC.	1		
AEI 02.04 Productos científicos consolidados en los centros de investigación a favor de la comunidad académica y de la sociedad	1		
AEI 02.05 Programa de emprendimiento formativo implementado en la comunidad universitaria.	1		
AEI 02.06 Centros de Producción de Bienes y Servicios fortalecidos en beneficio de la comunidad académica y la sociedad.		1	
AEI 03.01 Programa de extensión universitaria y proyección social fortalecido para la comunidad universitaria.			1
AEI 04.01 Programa de gestión de convenios interinstitucionales fortalecido para la comunidad universitaria.			1
AEI 04.02 Licenciamiento institucional implementado para la UNAC.		1	
AEI 04.03 Sistema de gestión de la calidad aplicado a nivel institucional.			1
AEI 04.04 Programa de optimización de infraestructura insertado en la UNAC.	1		
AEI.04.05 Plan gobierno digital insertado de manera integral en la UNAC.	1		
AEI.04.06 Procedimientos administrativos con enfoque a la mejora continua para beneficio de la comunidad universitaria.		1	
AEI 05.01 Programa de contingencia y continuidad operativa ante los riesgos de desastres naturales implementado en beneficio de la comunidad universitaria.	1		
TOTAL	10	3	7

Fuente: PEI 2024-2030 de la UNAC, Reporte de seguimiento correspondiente al año 2024

Elaboración propia

De la tabla N° 6 se observa que del total de 20 AEI, tan solo 7 han logrado un avance mayor del 95%, siendo la mayoría de las AEI pertenecientes a la OEI.01. Otras 3 AEI se encuentran dentro del rango de avance del 75% al 95%. Y otras 10 AEI tienen un avance menor al 75%. En el siguiente numeral del siguiente informe se explicará más a detalle acerca del rendimiento y acciones involucradas para el avance de estos AEI y su relación con las OEI.

Tabla N° 7 Rangos de niveles de avance de los indicadores de las acciones estratégicas del PEI correspondiente al año 2024

Indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales	0% -75%	75% - 95%	>/ 95%
IND.1.1.1 Porcentaje de currículos actualizados en pregrado y posgrado.			1
IND.1.1.2 Número de capacitaciones, talleres o seminarios realizados acerca de inserción laboral, prácticas y/o bolsa de trabajo de la UNAC dirigidos a la comunidad universitaria realizados exitosamente.			1
IND.1.1.3 Número de servicios educaciones complementarios y apoyo académico dirigidos a los estudiantes universitarios que se efectuaron favorablemente.	1		
IND.1.1.4 Número de asesorías y/o capacitaciones acerca de movilidad académica nacional e internacional dirigidas a los estudiantes y docentes universitarios	1		
IND.1.1.5 Porcentaje de programas académicos que cumplen los estándares de calidad			1
IND.1.1.6 Número de capacitaciones sobre metodologías colaborativas, experienciales y TICs realizadas a docentes de la UNAC.	1		
IND.2.1.1 Número de proyectos de mejora ejecutados para promover el incremento de las actividades I+D+i (Incluye equipos y/infraestructura)			
IND.2.2.1 Número de asesorías técnicas efectuadas para la elaboración de documentos técnicos para la propiedad intelectual según la normativa vigente dirigido a la comunidad universitaria.			1
IND.2.3.1 Tasa de asesorías de trabajos de investigación y/o tesis de alumnos de último ciclo por cada 100 estudiantes universitarios.	1		
IND.2.3.2 Número de capacitaciones en Ciencia, Tecnología e Investigación (CTI) dirigido a docentes efectuadas.			1
IND.2.4.1 Porcentaje de proyectos incorporados a la cartera I+D+i del VRI que se encuentran en ejecución.		1	
IND.2.4.2 Porcentaje de transferencias tecnológicas implementadas que surgen de proyectos I+D+i de la cartera de Proyectos	1		
IND.2.5.1 Número de grupos preincubandos e incubando.	1		
IND. 2.5.2 Número de proyectos emprendedores activos	1		
IND.2.6.1 Número de centros productivos reconocidos		1	
IND.2.6.2 Porcentaje de centros productores de bienes y servicios activos.			1
IND.3.1.1 Porcentaje de programas de extensión cultural ejecutado para la comunidad universitaria.			1
IND.3.1.2 Porcentaje de programas de proyección social ejecutado por la comunidad universitaria			1
IND.4.1.1 Tasa de variación anual de convenios específicos obtenidos			1
IND.4.2.1 Porcentaje de cumplimiento de las condiciones básicas de calidad.		1	

Informe de Evaluación Institucional del año 2024

IND.4.3.1 Porcentaje de implementación del sistema de gestión de la calidad institucional			1
IND.4.4.1 Porcentaje de ejecución de proyectos de inversión orientados a la mejora de la infraestructura y equipamiento de la UNAC.	1		
IND.4.4.2 Porcentaje de infraestructura y equipamiento que se encuentra en óptimas condiciones			1
IND.4.5.1 Porcentaje de implementación del plan gobierno digital	1		
IND.4.6.1 Porcentaje de procedimientos simplificados e implementados.		1	
IND.5.1.1 Porcentaje de cumplimiento de expedientes técnicos que cuentan con planos de seguridad y evacuación y otras normas de seguridad según INDECI y CENEPRED.	1		
IND.5.1.2 Porcentaje de edificios y espacios públicos de la UNAC que cumplen con las normas del RNE y seguridad en edificaciones.	1		
IND.5.1.3 Porcentaje de cumplimiento de acciones programadas para reducir riesgos en las edificaciones y espacios públicos en la Universidad.	1		
TOTAL	12	04	11

Fuente: PEI 2024-2030 de la UNAC, Reporte de seguimiento correspondiente al año 2024
Elaboración propia

En la tabla N° 7 se tiene que 11 de los 27 indicadores, tienen un avance mayor al 95%, los cuales involucran a casi todas las OEI, exceptuando a la OEI.05, lo cual significa que aproximadamente la mitad de los indicadores de las AEI tienen resultados óptimos del avance de la ejecución de los logros de sus metas propuestas. Por otro lado 12 de los 27 indicadores, tienen un rendimiento de avance entre 0 al 75%, de los cuales algunos se encuentran críticas. En los numerales subsiguientes se expondrán a mayor detalle las causas al comportamiento observado en estos indicadores.

4.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación)

El análisis realizado a continuación será para las AEI pertenecientes a los los tres (03) objetivos misionales que tiene la UNAC en su PEI vigente, respecto al periodo del 2024.

Tabla N° 8 Resultados de las AEI pertenecientes al OEI.01 del año 2024

OEI / AEI		Indicador		Logros esperados 2024	Resultado 2024 anual	Avance %
Código	Descripción	Código	Descripción			
AEI.01.01	Currículos de estudios actualizados en formación de competencias para los estudiantes universitarios de la UNAC.	IND1.1.1	Porcentaje de currículos actualizados en pregrado y posgrado.	100%	100%	100%
AEI.01.02	Programas de empleabilidad fortalecidos para los estudiantes de la UNAC.	IND1.2.1	Número de capacitaciones, talleres o seminarios realizados acerca de inserción laboral, prácticas y/o bolsa de trabajo de la	8	8	100%

			UNAC dirigidos a la comunidad universitaria realizados exitosamente.			
AEI.01.03	Servicios educativos complementarios fortalecidos para el apoyo de los estudiantes universitarios de la UNAC.	IND1.3.1	Número de servicios educaciones complementarios y apoyo académico dirigidos a los estudiantes universitarios que se efectuaron favorablemente.	2080	1170	56%
AEI.01.04	Programa de movilidad académica nacional e internacional implementado para los estudiantes y docentes de la UNAC.	IND1.4.1	Número de asesorías y/o capacitaciones acerca de movilidad académica nacional e internacional dirigidas a los estudiantes y docentes universitarios.	2	1	50%
AEI.01.05	Programas académicos con estándares de calidad fortalecidos en la UNAC.	IND1.5.1	Porcentaje de programas académicos que cumplen los estándares de calidad.	50%	59.79%	100%
AEI.01.06	Programa de fortalecimiento de competencias en metodologías colaborativas, experienciales y TICs para los docentes de la UNAC.	IND1.6.1	Número de capacitaciones sobre metodologías colaborativas, experienciales y TICs realizadas a docentes de la UNAC.	1	0	0%

Fuente: PEI 2024-2030 de la UNAC, Reporte de seguimiento correspondiente al año 2024
Elaboración propia

En la tabla N° 8 encontramos a las seis (06) AEI pertenecientes al objetivo misional OEI.01, donde cada una de estas AEI posee respectivamente un (01) indicador.

Con un avance de ejecución del 100% se tiene a 3 de los 6 indicadores de las AEI, de los cuales uno de ellos es el indicador IND1.1.1 Porcentaje de currículos actualizados en pregrado y posgrado, perteneciente a la AEI.01.01 Currículos de estudios actualizados en formación de competencias para los estudiantes universitarios de la UNAC. El VRA, unidad orgánica responsable del avance del indicador, indica que todos los currículos se encuentran vigentes y están orientados a la formación por competencias, por lo que se tiene un avance del 100% en este logro del indicador.

Otro de ellos es el indicador IND1.2.1 Número de capacitaciones, talleres o seminarios realizados acerca de inserción laboral, prácticas y/o bolsa de trabajo de la UNAC dirigidos a la comunidad universitaria realizados exitosamente, perteneciente a la AEI.01.02 Programas de empleabilidad fortalecidos para los estudiantes de la UNAC. La DAA, a través de la Unidad de seguimiento al graduado, señala que se realizaron múltiples capacitaciones, orientadas a la

inserción laboral, prácticas pre profesionales, y a la bolsa de trabajo de la UNAC dirigidos a la comunidad universitaria durante el 2024.

Y el último indicador con un avance del 100% es el indicador IND1.5.1 Porcentaje de programas académicos que cumplen los estándares de calidad, el cual pertenece a la AEI.01.05 Programas académicos con estándares de calidad fortalecidos en la UNAC. La Oficina de Gestión de la Calidad (OGC) indica que todos los programas de pregrado y posgrado han llevado a cabo las auditorías de mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión con la finalidad de continuar con la certificación de los programas de estudio, cumpliendo de esta manera con los estándares de calidad necesarios para contribuir al avance de este indicador.

Por otro lado, se tiene al IND1.3.1 Número de servicios educacionales complementarios y apoyo académico dirigidos a los estudiantes universitarios que se efectuaron favorablemente, perteneciente a la AEI.01.03 Servicios educacionales complementarios fortalecidos para el apoyo de los estudiantes universitarios de la UNAC, con un avance de tan solo 56%. El VRA, representante de este indicador, señala que no se obtuvo la información completa acerca de este indicador. Por lo que, para el siguiente año se debería reforzar la fuente de base de datos y la recopilación de la información necesaria para este indicador.

El indicador IND1.4.1 Número de asesorías y/o capacitaciones acerca de movilidad académica nacional e internacional dirigidas a los estudiantes y docentes universitarios, perteneciente a la AEI.01.04 Programa de movilidad académica nacional e internacional implementado para los estudiantes y docentes de la UNAC, tuvo un avance del indicador del 50%, ya que solo la Facultad de Ciencias de la Salud reportó a ver realizado una capacitación de difusión acerca de la movilidad académica a sus estudiantes universitarios. Es por ello, que se debería realizar con mayor énfasis la difusión de la movilidad académica tanto nacional como internacional, para que finalmente se consiga la participación de los estudiantes universitarios.

Por último, se tiene al indicador IND1.6.1 Número de capacitaciones sobre metodologías colaborativas, experienciales y TICs realizadas a docentes de la UNAC, perteneciente a la AEI.01.06 Programa de fortalecimiento de competencias en metodologías colaborativas, experienciales y TICs para los docentes de la UNAC, el cual tiene un avance del 0%, lo cual lo hace una AEI en estado crítica. El motivo, según lo indicado por la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (DITT), responsable del avance del indicador, es que la Comisión de Capacitación e Innovación, según artículo 16 del Reglamento de Capacitación de Investigadores¹, ha cumplido con ejecutar cursos taller de 40 horas mínimo. Esta Comisión programó en el Plan Operativo Institucional (POI), 19 cursos taller para docentes de la UNAC, pero solo se ejecutaron 13. De los cuales, ninguno cumplía con las características del indicador, que son: Número de capacitaciones internas o externas, en metodología colaborativas y experienciales (120 horas mínimo) y TICs (60 horas mínimo) dirigido a docentes contratados y nombrados, realizadas en el año 2024. Es por ello, que no se pudieron contabilizar el avance de los mismos. La DITT y el VRA, también a cargo de la capacitación docente, indicaron que para el 2025, van a programar capacitaciones que si cumplan con el avance de este indicador.

¹ El Reglamento de Capacitación de Investigadores fue aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 133-2019-CU.

Tabla N° 9 Resultados de las AEI pertenecientes al OEI.02 del año 2024

OEI / AEI		Indicador		Logros esperados 2024	Resultado 2024 anual	Avance %
Código	Descripción	Código	Descripción			
AEI.02.01	Infraestructura y equipamiento implementados para los centros de investigación e institutos de investigación de la universidad.	IND2.1.1	Número de proyectos de mejora ejecutados para promover el incremento de las actividades I+D+i (incluye equipos y/o infraestructura)	0	4	100%
AEI.02.02	Programa de desarrollo de la producción intelectual insertado para investigadores de la UNAC.	IND2.2.1	Número de asesorías técnicas efectuadas para la elaboración de documentos técnicos para la propiedad intelectual según la normativa vigente dirigido a la comunidad universitaria	25	27	100%
AEI.02.03	Programa de fortalecimiento de capacidades para la investigación e innovación de los docentes de la UNAC.	IND2.3.1	Tasa de asesorías de trabajos de investigación y/o tesis de alumnos de último ciclo con para 100 estudiantes universitarios.	2.4	6.33	100%
		IND2.3.2	Número de capacitaciones en Ciencia, Tecnología e Investigación (CTI) dirigido a docentes efectuadas	11	13	100%
AEI.02.04	Productos científicos consolidados en los centros de investigación a favor de la comunidad académica y de la sociedad	IND2.4.1	Porcentaje de proyectos incorporados a la cartera I+D+i del VRI que se encuentran en ejecución.	50%	44.44%	89%
		IND2.4.2	Porcentaje de transferencias tecnológicas implementadas que surgen de proyectos I+D+i de la cartera de proyectos	20%	0%	0%
AEI.02.05	Programa de emprendimiento formativo implementado en la comunidad universitaria.	IND2.5.1	Número de grupos preincubandos e incubandos.	12	0	0%
		IND2.5.2	Número de proyectos emprendedores activos	18	0	0%
AEI.02.06	Centros de Producción de Bienes y Servicios fortalecidos en beneficio de la comunidad académica y la sociedad.	IND2.6.1	Número de centros productivos reconocidos	4	3	75%
		IND2.6.2	Porcentaje de centros productores de bienes y servicios activos.	50%	100%	100%

Fuente: PEI 2024-2030 de la UNAC, Reporte de seguimiento correspondiente al año 2024

Elaboración propia

En la tabla N° 9 encontramos a las seis (06) AEI pertenecientes al objetivo misional OEI.02, donde cada una de estas AEI posee respectivamente como mínimo un (01) indicador.

La AEI.02.01 Infraestructura y equipamiento implementados para los centros de investigación e institutos de investigación de la universidad, tiene el indicador IND2.1.1 Número de proyectos de mejora ejecutados para promover el incremento de las actividades I+D+i (incluye equipos y/o infraestructura), con un avance del 100%. Según el Instituto de Investigación (INI), responsable del indicador, los proyectos de la cartera de investigación que cuentan con financiamiento, los cuales han sido aprobados con resoluciones de consejo de investigación, donde cada centro de investigación ejecuta actividades de investigación y contempla la adquisición de equipos para el equipamiento de laboratorio.

La AEI.02.02 Programa de desarrollo de la producción intelectual insertado para investigadores de la UNAC, posee el IND2.2.1 Número de asesorías técnicas efectuadas para la elaboración de documentos técnicos para la propiedad intelectual según la normativa vigente dirigido a la comunidad universitaria, el cual tiene un avance del 100%. La DITT, responsable del indicador, señala que se seguirá trabajando de la misma manera para alcanzar los logros establecidos en los siguientes años, habiendo obtenido para el año 2024 un total de 24 certificados de propiedad intelectual (patentes con invención, modelo de utilidad, diseño industrial y softwares) para la UNAC, lo cual es mayor a lo obtenido en los 5 años anteriores.

La AEI.02.03 Programa de fortalecimiento de capacidades para la investigación e innovación de los docentes de la UNAC, posee dos indicadores: IND2.3.1 Tasa de asesorías de trabajos de investigación y/o tesis de alumnos de último ciclo con para 100 estudiantes universitarios, e indicador IND2.3.2 Número de capacitaciones en Ciencia, Tecnología e Investigación (CTI) dirigido a docentes efectuadas, ambos con un avance del 100%. Ambos indicadores están a cargo del VRI, que señalan se han realizado las capacitaciones y asesorías orientadas al cumplimiento del indicador obteniendo que se tengan óptimos resultados los indicadores para esta AEI.

La AEI.02.04 Productos científicos consolidados en los centros de investigación a favor de la comunidad académica y de la sociedad, tiene dos indicadores IND2.4.1 Porcentaje de proyectos incorporados a la cartera I+D+i del VRI que se encuentran en ejecución, y el indicador IND2.4.2 Porcentaje de transferencias tecnológicas implementadas que surgen de proyectos I+D+i de la cartera de proyectos, con un avance del 89% y 0% respectivamente, siendo considerado por el resultados del último indicador una AEI crítica. El INI, responsable de ambos indicadores, señala que para el IND2.4.1 se efectuaron 4 de los 9 proyectos de cartera programados, debiendo ejecutar 5 para obtener un avance del 100% del indicador; la INI indica que esto se debió a la falta de presupuesto asignado para los proyectos de cartera de investigación para el año 2024 no se pudo ejecutar más proyectos. En cuanto al indicador IND2.4.2, la INI señala que aún no se han realizado las transferencias tecnológicas que surgen de proyectos, porque estos aún se encontraban en ejecución durante el 2024; asimismo, indican que los proyectos tendrán resultados a partir del año 2025, por lo cual el resultado de este indicador mejorará; no obstante, el logro esperado del 2025 es del 50%, lo cual está alejado aún de la realidad actual.

La AEI.02.05 Programa de emprendimiento formativo implementado en la comunidad universitaria, tiene dos indicadores: el primero el IND2.5.1 Número de grupos preincubandos e incubandos, y el segundo el IND2.5.2 Número de proyectos emprendedores activos, donde en ambos casos se tiene un avance del 0%, lo cual convierte a la AEI en crítica. El responsable del avance de ambos indicadores es la Dirección de Incubadora de Empresas (DIE), la cual hace mención que no se implementaron programas de pre-incubación e incubación; sin embargo, se llevaron a cabo talleres y eventos para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el ecosistema emprendedor. Asimismo, la falta de programas de pre incubación e incubación que fomenten el emprendimiento impidió obtener proyectos de emprendedores activos. La DIE también indica que para el año 2025, se tiene planificado el inicio de los programas de sensibilización, pre incubación e incubación, tanto programas interuniversitarios como internos, de acuerdo con el plan de trabajo anual, así como se espera que los programas de pre incubación e incubación generen emprendedores y emprendimientos capaces de escalar su modelo de negocio y participar activamente en el ecosistema emprendedor. Por otro lado, también se puede determinar que los logros esperados para ambos indicadores sean demasiado altos considerando que el avance actual es del 0%.

Por último, se tiene a la AEI.02.06 Centros de Producción de Bienes y Servicios fortalecidos en beneficio de la comunidad académica y la sociedad, con dos indicadores: IND2.6.1 Número de centros productivos reconocidos, y el indicador IND2.6.2 Porcentaje de centros productores de bienes y servicios activos, con un avance del 75% y 100% respectivamente. La Dirección de Producción de Bienes y Servicios (DPBS), señala que para el IND2.6.1 se obtuvo un total de 3 centros productores de bienes y servicios reconocidos. En cuanto al IND2.6.2 la DPBS señala que se seguirá realizando actividades de mejora en el servicio relacionados con la calidad de los productos a fin de lograr una utilidad positiva.

Tabla N° 10 Resultados de las AEI pertenecientes al OEI.03 del año 2024

OEI / AEI		Indicador		Logros esperados 2024	Resultado 2024 anual	Avance %
Código	Descripción	Código	Descripción			
AEI.03.01	Programa de extensión universitaria y proyección social fortalecido para la comunidad universitaria.	IND3.1.1	Porcentaje de programas de extensión cultural ejecutado para la comunidad universitaria.	70%	100%	100%
		IND3.1.2	Porcentaje de programas de proyección social ejecutado por la comunidad universitaria.	70%	100%	100%

Fuente: PEI 2024-2030 de la UNAC, Reporte de seguimiento correspondiente al año 2024
Elaboración propia

En la tabla N° 10 encontramos a la única AEI perteneciente al objetivo misional OEI.03. Esta es la AEI.03.01 Programa de extensión universitaria y proyección social fortalecido para la comunidad universitaria, que posee dos indicadores: IND3.1.1 Porcentaje de programas de extensión cultural ejecutado para la comunidad universitaria, y el indicador IND3.1.2 Porcentaje de programas de proyección social ejecutado por la comunidad universitaria, ambos cuentan con un avance del 100%. La DIPSEC, en su calidad de responsable del indicador,

comunica que se ha ejecutado la totalidad de los programas de extensión cultural y proyección social contemplados, en articulación permanente con las facultades.

4.3. Análisis de actividad operativa e inversiones relacionadas a las AEI

Con el propósito de profundizar en el análisis de las AEI que presentan un bajo nivel de avance respecto a su meta esperada (avance menor o igual al 50%), previamente abordadas en el párrafo anterior, se desplegará las actividades operativas (AOI) e inversiones que tienen mayor impacto en estas AEI en las siguientes líneas.

Tabla N° 11 Las AEI del objetivo misional OEI.01 con bajos resultados y sus respectiva AOI con mayor relevancia, según centro de costo del año 2024

AEI	Descripción AEI	AOI	Descripción AOI	Centro de costo
AEI.01.03	Servicios educativos complementarios fortalecidos para el apoyo de los estudiantes universitarios de la UNAC.	AOI00010700141	Apoyo académico: organización de actividades culturales y académicas. Charlas de metodología de estudios.	Facultad de ingeniería mecánica y de energía
		AOI00010700144		Facultad de ingeniería pesquera y de alimentos
		AOI00010700145		Facultad de ingeniería industrial y de sistemas
		AOI00010700146		Facultad de ciencias administrativas
		AOI00010700148		Facultad de ciencias naturales y matemáticas
		AOI00010700149		Facultad de ingeniería ambiental y de recursos naturales
		AOI00010700150		Facultad de ciencias de la salud
		AOI00010700272		Facultad de ingeniería química
		AOI00010700421		Facultad de ciencias contables
		AOI00010700422		Facultad de ciencias económicas
		AOI00010700431		Facultad de ingeniería eléctrica y electrónica
		AOI00010700156	Programas de extensión educacional dirigidos a la comunidad, organización de actividades culturales. Mecanismo de mediación e inserción laboral talleres para la elaboración de un adecuado currículum vitae u otras herramientas que vinculen a los futuros egresados en el mercado laboral.	Facultad de ingeniería mecánica y de energía
		AOI00010700158		Facultad de ingeniería química
		AOI00010700159		Facultad de ingeniería pesquera y de alimentos
		AOI00010700161		Facultad de ciencias administrativas
		AOI00010700162		Facultad de ciencias contables
		AOI00010700163		Facultad de ciencias naturales y matemáticas
		AOI00010700164		Facultad de ambiental y de facultad de recursos naturales
		AOI00010700165		Facultad de ciencias de la salud
		AOI00010700196		Facultad de ciencias económicas
		AOI00010700270		Facultad de ingeniería industrial y de sistemas
		AOI00010700432		Facultad de ingeniería eléctrica y electrónica
		AOI00010700637	Coordinación y ejecución del comedor y residencia universitario	Dirección de bienestar universitario
		AOI00010700638	Realización de actividades de la unidad de servicio social	Dirección de bienestar universitario
		AOI00010700639	Realización de servicios de la unidad de centro de salud	Dirección de bienestar universitario
		AOI00010700641	Realización de actividades de la unidad de cultura,	Dirección de bienestar universitario

			recreación y deporte	
		AOI00010700717	Gestión de operación y mantenimiento en la unidad de transporte	Unidad de servicios generales
AEI.01.04	Programa de movilidad académica nacional e internacional implementado para los estudiantes y docentes de la UNAC.	AOI00010700635	Realización de soporte para la gestión administrativa	Vicerrectorado académico
AEI.01.06	Programa de fortalecimiento de competencias en metodologías colaborativas; experienciales y tics para los docentes de la UNAC.	AOI00010700189	Capacitación especializada para docentes de la UNAC, en fortalecimiento de la elaboración de artículos científicos, libros y/o capítulos de libros, paquetes tecnológicos, etc.	Vicerrectorado académico
		AOI00010700611	Capacitación a docentes investigadores y estudiantes, repositorio institucional y demás actividades administrativas	Dirección de innovación y transferencia tecnológica

Fuente: PEI 2024-2030 de la UNAC, Reporte de seguimiento correspondiente al año 2024
Elaboración propia

En la tabla N° 11 se observa a las AOI con mayor impacto para el logro del avance de las AEI del objetivo misional OEI.01 con un bajo rendimiento.

En primer lugar, para la AEI.01.03 Servicios educativos complementarios fortalecidos para el apoyo de los estudiantes universitarios de la UNAC, las AOI con un menor nivel de ejecución física, según el Reporte de seguimiento anual del POI 2024 anexo al presente informe, son las AOI de descripción “Programas de extensión educativa dirigidos a la comunidad, organización de actividades culturales. Mecanismo de dedicación e inserción laboral talleres para la elaboración de un adecuado currículum vitae u otras herramientas que vinculen a los futuros egresados en el mercado laboral” pertenecientes a las facultades, estas AOI justamente hacen referencia a las tareas relacionadas con el servicio educativo complementario que se brinda a los estudiantes universitarios, lo cual de explicaría porque esta AEI tiene un avance bajo en la ejecución de su meta. Asimismo, se resalta en las AOI denominadas “Apoyo académico: organización de actividades culturales y académicas. Charlas de metodología de estudios”, pertenecientes a las facultades, tampoco tiene el impacto necesario en su programación. Por otro lado, las AOI pertenecientes a la Dirección de Bienestar Universitario si tienen un óptimo avance de sus actividades físicas programadas; sin embargo, la casuística nos indica que la información de esta dirección no ha sido tomada en cuenta como fuente de base de datos en la ficha del indicador, por lo cual, no se han considerado para el avance del indicador.

En cuanto a la AEI.01.04 Programa de movilidad académica nacional e internacional implementado para los estudiantes y docentes de la UNAC, se tiene a la AOI de descripción “Realización de soporte para la gestión administrativa” perteneciente al VRA, donde se denota que no se ha trazado la AOI al avance del indicador de esta AEI, por lo que, no se estaría tomando el énfasis necesario para su avance y explicaría porque se tiene un bajo resultado.

Por último, con la AEI.01.06 Programa de fortalecimiento de competencias en metodologías colaborativas; experienciales y tics para los docentes de la UNAC, se tiene vinculados dos AOI, las cuales son: “Capacitación especializada para docentes de la UNAC, en fortalecimiento de la elaboración de artículos científicos,

libros y/o capítulos de libros, paquetes tecnológicos, etc.”, y “Capacitación a docentes investigadores y estudiantes, repositorio institucional y demás actividades administrativas”; pertenecientes al VRA y DITT respectivamente. En el Reporte de seguimiento anual del POI 2024, ambas AOI tienen una ejecución de su programación bastante óptima; sin embargo, esto no se ve reflejado en el avance del logro del indicador de la AEI. Esto se debe, según lo establecido por la DITT a que los programas de formación en modalidad de curso-taller ejecutados por la Comisión de Capacitación e Innovación son de 40 horas; y según el VRA, indica que no se aprobó su plan de capacitación docente, por lo cual no se realizaron las capacitaciones que tenían programadas para el 2024.

Tabla N° 12 Las AEI del objetivo misional OEI.02 con bajos resultados y sus respectiva AOI con mayor relevancia, según centro de costo del año 2024

AEI	Descripción AEI	AOI	Descripción AOI	Centro de costo
AEI.02.04	Productos científicos consolidados en los centros de investigación a favor de la comunidad académica y de la sociedad	AOI00010700657	Gestión de proyectos de investigación y participación en fondos de investigación	Instituto de investigación
		AOI00010700658	Coordinación y supervisión de trabajos de investigación, institutos, centros, semilleros y unidades de investigación.	Instituto de investigación
AEI.02.05	Programa de emprendimiento formativo implementado en la comunidad universitaria.	AOI00010700652	Gestión el acceso a financiamiento con fondos de cooperación nacional y/o internacional para el desarrollo de propuestas o ideas de negocio. Elaborar políticas internas, reglamentos, directivas de la incubadora de empresas	Dirección de incubadoras de empresas
		AOI00010700653	Capacitación a la comunidad universitaria. Concurso o ferias de ideas de negocio.	Dirección de incubadoras de empresas
		AOI00010700654	Desarrollo y mantenimiento de la página web de incubadoras. Recepción, registro, clasificación de los expedientes internos y externos.	Dirección de incubadoras de empresas

Fuente: PEI 2024-2030 de la UNAC, Reporte de seguimiento correspondiente al año 2024
Elaboración propia

En la tabla N.º 12 se identifican las AOI que, a pesar de tener un alto impacto en el cumplimiento de las AEI del objetivo misional OEI.02, presentan un bajo nivel de desempeño.

En primera instancia, para la AEI.02.04 Productos científicos consolidados en los centros de investigación a favor de la comunidad académica y de la sociedad, se tiene dos AOI más representativas, de las cuales la AOI “Gestión de proyectos de investigación y participación en fondos de investigación”, que pertenece al INI, tiene una ejecución de sus actividades físicas de 0, según el Reporte de seguimiento anual del POI 2024 anexo al presente informe. Esta situación explicaría el motivo de los bajos resultados de la AEI. Asimismo, la INI argumenta que la limitada ejecución responde a restricciones presupuestarias que han afectado la financiación de los proyectos contemplados en la cartera de investigación; No obstante, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) destinó un monto de S/ 687,200 para la ejecución de los proyectos incluidos en la cartera de investigación durante el año 2024, de los cuales únicamente se devengó el 62.8%, según información obtenida a través de la Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Por otro lado, la AEI.02.05 Programa de emprendimiento formativo implementado en la comunidad universitaria, tiene vinculada tres AOI que están detalladas en la tabla anterior, donde ninguna de estas ha ejecutado al 100% sus metas físicas de actividades programada. La DIE indica que ha llevado a cabo diversas conferencias y también se realizó la Feria de Emprendimiento UNAC 2024, estos eventos registraron una alta participación de parte de la comunidad universitaria. Sin embargo, pese al éxito en la convocatoria de estos eventos, no se lograron generar resultados concretos en términos de conformar grupos de preincubación e incubación, ni de activar proyectos emprendedores, tal como lo exigen los indicadores asociados a esta AEI. En esa misma línea, considerando los resultados obtenidos durante el presente año, es razonable anticipar que no se alcanzará la meta proyectada para el 2025, ya que esta parece ser considerablemente alta en relación con el contexto actual.

4.4. Identificación y análisis de AEI críticas

Adicionalmente de las AEI con bajos resultados, pertenecientes a los objetivos misionales, que ya se ha analizado en el numeral anterior, se tiene otras AEI críticas (consideradas así por tener un avance del logro de sus metas menor al 50%), las cuales se detallan en la tabla siguiente:

Tabla N° 13 Resultados de las AEI críticas no pertenecientes a los objetivos misionales del año 2024

OEI / AEI		Indicador		Logros esperados 2024	Resultado 2024 anual	Avance %
Código	Descripción	Código	Descripción			
AEI.04.04	Programa de optimización de infraestructura insertado en la UNAC.	IND4.4.1	Porcentaje de ejecución de proyectos de inversión orientados a la mejora de la infraestructura y equipamiento de la UNAC.	30%	11.16%	37%
AEI.04.05	Plan gobierno digital insertado de manera integral en la UNAC.	IND4.5.1	Porcentaje de implementación del plan gobierno digital.	70%	0%	0%
AEI.05.01	Programa de contingencia y continuidad operativa ante los riesgos de desastres naturales implementado en beneficio de la comunidad universitaria	IND5.1.1	Porcentaje de cumplimiento de expedientes técnicos que cuentan con planos de seguridad y evacuación y otras normas de seguridad según INDECI y CENEPRED.	10%	0%	0%
		IND5.1.2	Porcentaje de edificios y espacios públicos de la UNAC que cumplen con las normas del RNE y seguridad en edificaciones.	25%	0%	0%
		IND5.1.3	Porcentaje de cumplimiento de acciones programadas para reducir riesgos en las edificaciones y espacios públicos en la Universidad.	15%	0%	0%

Fuente: PEI 2024-2030 de la UNAC, Reporte de seguimiento correspondiente al año 2024
Elaboración propia

La AEI.04.04 Programa de optimización de infraestructura insertado en la UNAC, perteneciente al OEI.04 Modernizar la gestión institucional, posee el IND4.4.1 Porcentaje de ejecución de proyectos de inversión orientados a la mejora de la infraestructura y equipamiento de la UNAC, el cual tiene un avance bajo del 37%, lo que la hace una AEI crítica. La Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) alega que más del 50% del PIM está destinado a proyectos de infraestructura, de los cuales ya ha iniciado la ejecución de Obra de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos para los laboratorios de Chucuito u otros están próximos a iniciar su ejecución de obra, entonces se garantiza que los recursos se están utilizando de manera eficiente. Sin embargo, al finalizar el 2024 se obtuvo la siguiente ejecución presupuestal de los proyectos de inversión e IOARR de la UNAC:

Tabla N° 14 Ejecución presupuestal de proyectos de inversión e IOARR de la UNAC en el 2024

AOI	Proyecto	PIM*	Certificación	Ejecución / Devengado	Avance %
AOI00010700720	CUI 2454192: ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO; EN EL(LA) INSTITUTO DE INVESTIGACION DE ESPECIALIZACION EN AGROINDUSTRIA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	124,000	0	0	0.0
AOI00010700596	CUI 2544704: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	12,002,759	11,935,508	2,821,509	23.5
AOI00010700594	CUI 2548381: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	978,331	882,631	882,631	90.2
AOI00010700696	CUI 2587258: ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	1,101,873	0	0	0.0
AOI00010700715	CUI 2604164: CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL; EN TRECE ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	6,319,499	6,006,781	61,000	1.0
AOI00010700741	CUI 2630492: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DISTRITO DE CALLAO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	391,000	0	0	0.0
AOI00010700757	CUI 2658059: CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE CIRCULACION HORIZONTAL Y/O VERTICAL, AMBIENTE DE	79,161	0	0	0.0

	ADMINISTRACION Y/O GESTION PEDAGOGICA, SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES Y CABLEADO ESTRUCTURADO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CENTRO PRE UNIVERSITARIO Y CENTRO DE IDIOMAS DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO				
AOI00010700756	CUI 2662902: ADQUISICION DE TERRENO; EN EL(LA) ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	13,293,135	63,000	63,000	0.5
TOTAL		34,289,758	18,887,920	3,828,140	11%

Fuente: Consulta Amigable MEF, Reporte de seguimiento correspondiente al año 2024

Elaboración propia

*PIM: Presupuesto Institucional Modificado

Según lo consignado en la Tabla N.º 14, de las ocho AOI correspondientes a los proyectos de inversión e IOARR programados para su ejecución, cuatro registran un avance financiero del 0%, así como una ejecución física igualmente nula, conforme al Reporte de Seguimiento Anual del POI 2024. Asimismo, se observa que tres AOI presentan un avance presupuestal inferior al 24%, dentro del cual se contempla el pago correspondiente al control concurrente realizado al Órgano de Control Interno (OCI). Solo una AOI tiene un avance considerable de su ejecución presupuestal; sin embargo, esto corresponde nuevamente al pago por control concurrente al OCI y no a la ejecución de la inversión en sí. Esto explicaría claramente como es que se tiene tan bajos resultados en el avance del indicador IND4.4.1 de la AEI.04.04.

La AEI.04.05 Plan gobierno digital insertado de manera integral en la UNAC, perteneciente al OEI.04 Modernizar la gestión institucional, tiene el IND4.5.1 Porcentaje de implementación del plan gobierno digital, tiene un avance del 0%, lo cual lo convierte en una AEI crítica. La Oficina de Tecnología de la Información (OTI), señala que se tiene la responsabilidad compartida acerca del Plan de gobierno digital con el Comité de Gobierno y Transformación Digital de la UNAC, para su aprobación y actividades relacionadas. Durante el 2024, no fue aprobado el Plan de gobierno digital, por lo que la implementación no ha podido realizarse. OTI por su parte ha realizar gestiones para solicitar la aprobación del plan en mención; sin embargo, hasta la fecha no se ha conseguido. Es por ese motivo, que no se cuenta con un avance de la implementación de este plan en la UNAC. Considerando ello, se puede decir que la meta establecida para el logro del año 2025 y subsiguientes años donde se encuentra vigente el PEI, no guardaría correlación con la realidad, al ser demasiado altos los logros esperados establecidos para este indicador.

La AEI.05.01 Programa de contingencia y continuidad operativa ante los riesgos de desastres naturales implementado en beneficio de la comunidad universitaria, perteneciente al OEI.05 Desarrollar la gestión de riesgos de desastres por peligros naturales garantizando la seguridad de la comunidad universitaria, tiene tres indicadores: IND5.1.1 Porcentaje de cumplimiento de expedientes técnicos que cuentan con planos de seguridad y evacuación y otras normas de seguridad según INDECI y CENEPRED; IND5.1.2 Porcentaje de edificios y espacios públicos de la UNAC que cumplen con las normas del RNE y seguridad en edificaciones; y el indicador IND5.1.3 Porcentaje de cumplimiento de acciones programadas para

reducir riesgos en las edificaciones y espacios públicos en la Universidad. Los tres indicadores tienen una ejecución del 0%. La UEI, responsable de estos indicadores, señala que se gestionó el requerimiento de contratación de un servicio de elaboración del Plan de Gestión de Riesgos y Desastres, el cual fue contratado a través de la Orden de Servicio N° 2103-2024; sin embargo, dicha orden fue anulada ya que la Dirección General de Administración tuvo observaciones relacionadas al primer entregable del servicio, que era la presentación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres según las normas de INDECI y CENEPRED para la UNAC. Estas observaciones fueron enviadas a través del Memorandum N° 9803-2024-DIGA/UNAC; se centraban en que dicho entregable no estaba alineado al marco legal vigente establecido por INDECI y CENEPRED, y tampoco consideraba la situación actual de la UNAC. Todo ello, concluía en que no era factible aceptar el plan que habían presentado el proveedor contratado para el servicio. Es así que se explica que estos indicadores tengan resultados nulos.

4.5. Implementación de la matriz de recomendaciones de la última evaluación de los planes institucionales

En este apartado se informará sobre la implementación de las recomendaciones derivadas de la evaluación realizada para el primer semestre de 2024, así como su impacto en la mejora de la ejecución de las AEI. El estado de cumplimiento y los comentarios correspondientes se detallan en la tabla N° 15 que se presenta a continuación:

Tabla N° 15 Implementación de la matriz de recomendaciones del Informe de evaluación de planes institucionales correspondiente al primer semestre del 2024

COMPROMISOS			Unidad de organización responsable	SEGUIMIENTO		
Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave		Plazo	Estado de cumplimiento*	Comentario
Ajustes en logros esperados de periodos aún no ejecutados.	Ajustar los logros esperados de los dos indicadores de la AEI.02.05 a unos más realistas, indicados por la Dirección de Incubadora de Empresas.	a) Organizar una feria de emprendimiento para identificar emprendedores activos. b) Realizar el bootcamp de pre incubación. c) Enviar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto un informe con una mejor estimación de los logros esperados del IND.02.05.01.	Dirección de Incubadora de Empresas	31-12-24	En proceso	Durante el 2024, la DIE realizó la feria de emprendimiento; sin embargo, no realizó el bootcamp de pre incubación. A la vez, no se envió una mejor estimación de los logros esperados con respecto a los indicadores.
		a) Evaluar el informe enviado por la Dirección de Incubadora de Empresas y los resultados obtenidos en los indicadores de las acciones estratégicas involucradas, para plantear una posible actualización del Plan Estratégico Institucional de la UNAC.	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	31-07-25	No iniciado	OPP no ha recepcionado el informe con la nueva estimación de logros esperados para los indicadores involucrado. Sin embargo, debido a la evaluación actual del año 2025, se tomará las acciones correspondientes para el apoyo a la DIE en la estimación de esta proyección.
Reformular la AOI sobre el Plan de Gobierno Digital para fortalecer la implementación de la AEI.	Reformular la AOI00010700631 para que incluya tareas relacionadas a las funciones del Comité de Gobierno y Transformación Digital de la Universidad Nacional del Callao.	a) Buscar la aprobación de Plan de Gobierno Digital de la UNAC a través de resolución rectoral. b) Actualizar cronograma del plan para este año. c) Enviar informe sobre acuerdos de logros esperados.	Oficina de Tecnología de la Información	31-12-24	En proceso	La OTI ha presionado de manera escrita al Comité de Gobierno y Transformación Digital para la agilización del trámite de aprobación del Plan de Gobierno Digital de la UNAC, sin obtener una respuesta concreta de su parte.
Reprogramar la AOI de las inversiones para fortalecer la implementación de la AEI.	Reprogramar las AOI relacionadas en cuanto a sus metas físicas y financieras para la priorización de aquellas que si se ejecutarán hasta finalizar el año.	a) En cuanto a la AOI00010700596 CUI 2544704 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO, se dará seguimiento a la contratación de la ejecución de la obra LP-SM-1-2024-UNAC-1 que se dio la buena pro el 23.09.2024 y se encuentra en la etapa de consentimiento de la Buena pro.	Unidad Ejecutora de Inversiones	31-12-24	Culminado	La UNAC firmó el Contrato N° 016-2024-UNAC el 25.10.2024, acerca de la Licitación Pública N° 1-2024-UNAC-1 cuyo objetivo era la ejecución de la obra con CUI 2544704. También se firmó el Contrato N° 020-2024-UNAC el 28.11.2024, acerca del Concurso Público N° 5-2024-UNAC-1 para la contratación del servicio de supervisión de la ejecución de la obra con CUI 2544704. Es así que se inició con la ejecución de este AOI durante el 2024.

COMPROMISOS			SEGUIMIENTO			
Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento*	Comentario
Reprogramar la AOI relacionada a la gestión de riesgo de desastres para fortalecer la implementación de la AEI.	Iniciar las acciones programadas en la AOI00010700600 para implementar la cultura de prevención y resiliencia con la gestión de riesgo de desastres y siguiendo las funciones pertinentes del grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres.	a) En cuanto a la AEI.05.01, el indicador IND.05.01.01, se tomará en cuenta expedientes técnicos realizados este año, y planos de evacuación de proyectos FIPA y ascensores. b) El indicador IND.05.01.02, se buscará el medio de verificación con la Oficina de Gestión de Calidad por el licenciamiento y adicionalmente en el proyecto de ascensores. c) El indicador IND.05.01.03, se elaborará el de Plan de gestión de riesgo y su aprobación para 2024 - 2025, este documento contendrá plan de trabajo y de capacitaciones. d) Para la OEI.05, en su indicador IND.05.01, se elaborará el Plan de Gestión de Riesgo y su aprobación para 2024 - 2025, este contendrá plan de trabajo y de capacitaciones.	Unidad Ejecutora de Inversiones	31-12-24	En proceso	La UEI no ha realizado las acciones claves detalladas en el punto a) y b); no obstante, si tomó efectuó actividades ante las acciones claves c) y d). Las cuales finalmente no resultaron con un resultado positivo, pero que se retomarán durante el 2025, según indica la unidad.
Reformular la AOI sobre relacionada a la difusión de la movilidad académica implementación de la AEI.	Reformular las AOI de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales y de las Facultades para que incluyan tareas sobre la difusión de la movilidad académica en la comunidad universitaria.	a) Coordinar con OCRI y facultades para proponer y sugerir que realicen capacitaciones y/o asesorías sobre movilidad académica a los estudiantes universitarios, a través de un oficio donde solicite a OCRI que las facultades realicen difusión de sus convenios específicos.	Vicerrectorado Académico	31-12-24	No iniciado	El VRA no ha tomado medidas al respecto para proponer e impulsar a las facultades una participación más activa en el proceso firma de convenios específicos que beneficiarán a los estudiantes, ni a la difusión de los mismos.
		a) Remisión de oficio a decanos de todas las Facultades de la UNAC indicando el procedimiento que deben seguir los convenios específicos que se pretenden suscribir, así como realizar las coordinaciones, sobre los convenios con la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales. b) Reunión con los miembros de la Comisión de Convenios de cada Facultad con la finalidad de coordinar y establecer acciones conjuntas para la promoción de convenios específicos que permitan impulsar acciones como la movilidad académica, practicas preprofesionales y el intercambio con otras universidades, en línea con las metas institucionales.	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	31-12-24	Culminado	La OCRI realizó con éxito la acción clave a), enviado la información necesaria a las facultades para suscribir un convenio específico. En cuanto a la acción clave b), OCRI invitó a reuniones de trabajo a los decanos de las facultades y directores de las escuelas profesionales para proponer la difusión de la movilidad académica de la universidad; sin embargo, no obtuvo la respuesta de casi todas las facultades.

COMPROMISOS			SEGUIMIENTO			
Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento*	Comentario
Mejora del sistema de recojo de información que coadyuve en los procesos de seguimiento y evaluación.	Solicitar a las fuentes de base de datos (facultades y otras oficinas dependiendo de los detallado en las fichas técnicas de los indicadores) envíen la información trimestralmente a través de los cuadros de Excel creados para cada indicador, otorgando un plazo de 15 días calendario para su entrega una vez vencido el periodo. De esta manera, las fuentes de base de datos tendrán la información a tiempo para su presentación y se hará habitual proporcionar la información de los indicadores.	a) Para la AEI.01.01, la Unidad de Registros Académicos proporcionará la información de los currículos actualizados. b) Para la AEI.01.03, la Dirección de Bienestar Universitario proporcionará la información de los servicios educativos complementarios. Sobre el servicio de tutoría, el Vicerrectorado Académico solicitará a la Oficina de Tecnología e Información un reporte sobre el riesgo académico.	Vicerrectorado Académico	31-12-24	En proceso	El VRA ha implementado parcialmente las acciones claves, ya que para la AEI.01.01 si se ha considerado la información enviada por la Unidad de Registros académicos para ser registrada como parte del avance del indicador. Sin embargo, para la AEI.01.03, no se usaron aún los datos de la Dirección de Bienestar Universitario por temas educativos complementarios, ni la información de OTI por el tema de actividades relacionadas al apoyo académico. El VRA se justifica indicado que la ficha del indicador no menciona estas oficinas como fuente de base de datos.
	En el caso de los indicadores cuyo responsable y fuente de base de datos sean la misma oficina, se debe establecer el compromiso de envío de información de los indicadores dentro del plazo otorgado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.	a) Solicitar la información completa de los indicadores de manera trimestral a la fuente de base de datos (CERS de las facultades), otorgando un plazo determinado. b) Realizar asesorías adicionales conjuntamente con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para los CERS de las facultades	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural	31-12-24	Completado	La DIPSEC implementó las medidas establecidas en las acciones claves, conjuntamente con OPP, por lo que al final el año 2024 se obtuvieron buenos resultados en el avance de sus indicadores.

* Para el estado de cumplimiento de las acciones claves considerar los siguientes estados:

- En proceso: si la acción clave se ha comenzado a implementar.
- No iniciado: la acción clave no ha comenzado a implementarse.
- Completado: la acción clave ha sido implementada por completo según el plazo

5. Conclusiones

De la evaluación anual del año 2024, se obtuvo de los indicadores de los OEI revela un desempeño destacado, con un 56% de los indicadores mostrando un grado de avance superior al 75%, lo que sugiere un progreso significativo hacia el cumplimiento de la misión institucional de la UNAC. Esto se refleja de la tabla N° 2 del presente informe.

En lo que respecta al grado de avance de los indicadores asociados a las AEI que corresponden a los objetivos misionales del PEI de la UNAC (siendo los objetivos misionales la OEI.01 Fortalecer la formación integral de los estudiantes universitarios; OEI.02 Fortalecer la investigación científica, tecnológica, desarrollo, innovación y emprendimiento de la comunidad universitaria; y, OEI.03 Mejorar las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria) se evidencia en la tabla N° 8 del presente informe, que el 50% de los indicadores de las AEI del OEI.01 ha alcanzado resultados óptimos, cumpliendo en su totalidad con la meta establecida y las unidades orgánicas responsables de este avance, además de las fuentes de bases de datos, seguirán realizando las mismas acciones y mejorándolas para prevalecer el avance eficiente del indicador, tales como que el VRA haya tomado en cuenta la recomendación para recopilación de su información para uno de sus indicadores. Mientras que, el 50% restante presenta un nivel de avance igual o inferior al 50% en relación con el logro esperado. Asimismo, se encontró que el resultado de estos bajos resultados en los indicadores de la AEI.01.03 Servicios educativos complementarios fortalecidos para el apoyo de los estudiantes universitarios de la UNAC, se debe más que nada a una recolección de datos poco eficientes que tiene el VRA, ya que no se están considerando como fuente de base de datos a las oficinas que resguardan la información directamente, por lo que se debería recomendar nuevamente al VRA que use los recursos de base de datos que tienen en otras oficinas para obtener datos consistentes. Esto podría llevar a generar una actualización en la ficha de los indicadores de estas AEI, para incluir a la Dirección de Bienestar Universitario, Dirección de Asuntos Académicos y Oficina de Tecnología de la información como fuente de base de datos para estos indicadores según corresponda.

En cuanto a los indicadores con bajo resultado de la AEI.01.04 Programa de movilidad académica nacional e internacional implementado para los estudiantes y docentes de la UNAC, se concluye que el motivo de su resultado se debe a un mal planteamiento de la AOI relacionada al avance del logro. Por lo que, para el año 2025 se podría incluir estas aclaraciones en las AOI involucradas y así no se obtenga los mismos resultados críticos.

En cuanto al AEI.01.06 Programa de fortalecimiento de competencias en metodologías colaborativas; experienciales y tics para los docentes de la UNAC, a pesar de las AOI muestran un nivel de ejecución física favorable en el Reporte de seguimiento anual del POI 2024, este desempeño no se traduce en un avance significativo del indicador correspondiente a dicha AEI. Esta situación se explica por dos factores principales: por un lado, la duración limitada de los programas de formación ofrecidos en modalidad de curso-taller (40 horas), lo cual genera impacto en el indicador; y por otro, la no aprobación del plan de capacitación docente por parte del VRA, lo que impidió la realización de las actividades planificadas para el año 2024. Debido a esto, es necesario que para el 2025, tanto el DITT como el VRA coordinen en quien podría añadir a sus tareas de las AOI, las capacitaciones que cumplan con las especificaciones técnicas del indicador y que de esa manera se pueda cumplir.

Siguiendo la línea del avance de indicadores de las AEI de los objetivos misionales, en la tabla N° 9 se obtuvo que el 50% de los indicadores de las AEI del OEI.02 tiene un avance del 100% de su logro esperado y el 20% ha alcanzado un nivel de avance significativo, superando el umbral del 75%. La continuidad de estos resultados óptimos es crucial para asegurar el logro de los objetivos estratégicos del PEI durante su período de implementación, por lo que se buscará alentar a las unidades orgánicas responsables (VRI, INI, DITT, DPBS) a que continúen

con sus acciones para mantener este nivel y garantizar el éxito del PEI durante su periodo de vigencia. Entre estos tenemos a la AEI.02.04 Productos científicos consolidados en los centros de investigación a favor de la comunidad académica y de la sociedad, donde se encontró una nula ejecución en una de las AOI de la INI, y adicionalmente solo se ha ejecutado un 62.8% del presupuesto asignado para los proyectos de investigación de cartera, esto explicaría el bajo avance para el logro de la meta de los indicadores. Debido a ello, la INI debe hacer un uso más eficiente de sus recursos financieros al momento de ejecutar la programación de sus AOI, y tener presente las AOI que impactan directamente al logro de las metas de los indicadores de las AEI. Adicionalmente, el indicador IND2.4.2 Porcentaje de transferencias tecnológicas implementadas que surgen de proyectos I+D+i de la cartera de proyectos, parece tener una estimación de los logros esperados fuera de la realidad actual, por lo cual, sería factible que estos sean revaluados.

También se tiene a la AEI.02.05 Programa de emprendimiento formativo implementado en la comunidad universitaria, con un resultado de sus indicadores demasiados bajos, donde a pesar del éxito en la convocatoria de eventos como la Feria de Emprendimiento UNAC 2024, la AOI de la DIE no ha alcanzado el 100% de sus metas físicas, ni ha logrado los resultados esperados en términos de preincubación o activación de proyectos emprendedores. La limitada concreción de estos resultados, sumada a la alta meta proyectada para 2025, sugiere que no se alcanzarán los objetivos establecidos para el 2025 bajo el contexto actual, por lo que se sugiere una evaluación a las metas establecidas para estos indicadores y una actualización de las fichas de indicadores en el PEI vigente de la UNAC.

Respecto a la evaluación de los indicadores de la AEI del OEI.03 revela un logro destacado, con un avance completo del 100% en relación con las metas establecidas. Este resultado positivo se debe en gran parte a la aplicación exitosa de las recomendaciones y acciones clave propuestas en el informe de evaluación del primer semestre de 2024, en cuanto a la metodología de recolección de datos y análisis de los mismos, así como las capacitaciones brindadas a los comités de las facultades, las cuales fueron implementadas de manera efectiva por DIPSEC y con la participación constante de facultades, garantizando el cumplimiento de los objetivos dentro del plazo establecido y demostrando la capacidad de la institución para responder a las necesidades y desafíos identificados.

Adicionalmente a las AEI de los objetivos misionales, también se tienen tres AEI críticas en el PEI (siendo considerada críticas las que tienen un avance de sus indicadores menores al 50%), las cuales están en la tabla N° 13. Una de ellas es la AEI.04.04 Programa de optimización de infraestructura insertado en la UNAC, donde existen problemas significativos en la ejecución física y financiera de las AOI de los proyectos de inversión e IOARR relacionados al avance de este indicador. A pesar de que algunos proyectos han comenzado (como la obra de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos), la mayoría de los proyectos muestra un avance financiero del 0% o muy bajo, lo cual refleja que los recursos no están siendo aprovechados de manera efectiva, lo cual podría estar relacionados con problemas administrativos o de gestión. Es necesario identificar las barreras que impiden que los proyectos avancen a su ritmo adecuado, como la falta de coordinación o posibles retrasos burocráticos, y de esta manera el resultado a obtener para el 2025 sea mejor.

Otra AEI crítica es la AEI.04.05 Plan gobierno digital insertado de manera integral en la UNAC, donde la falta de avance en la implementación del Plan de Gobierno Digital refleja un problema de gestión y coordinación. La OTI ha estado esperando la aprobación del plan, gestionada por parte del Comité de Gobierno y Transformación Digital, pero no se ha logrado la aprobación durante 2024. Esto ha paralizado cualquier acción para su implementación. El proceso de aprobación ha sido lento ya que no se le ha tomado la suficiente relevancia al documento, lo que ha generado un estancamiento en este ámbito tan crucial para la modernización institucional. Teniendo en cuenta también que, al no haber iniciado con la implementación, las

metas de los indicadores para el año 2025 hasta el 2030 no son realistas, por lo que debería evaluarse la estimación de los logros esperados ante esta realidad y realizar una actualización de la ficha de indicadores correspondiente en el PEI vigente.

La última AEI considera como crítica es la AEI.05.01 Programa de contingencia y continuidad operativa ante los riesgos de desastres naturales implementado en beneficio de la comunidad universitaria, donde por consecuencia también se tiene al OEI.05 en estado crítico, con un avance de su indicador del 0%. Estos resultados se tienen debido a que la implementación del Plan de Gestión de Riesgos ha sido suspendida debido a problemas de calidad en el trabajo entregado por el proveedor contratado. Esto implica que no se viene realizando ningún progreso sustancial en la mejora de la seguridad frente a los desastres que pueda sufrir la universidad.

6. Recomendaciones

A continuación, se presenta las recomendaciones para las AEI con bajo rendimiento de los OEI misionales y también las demás AEI críticas, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas para el próximo periodo de evaluación.

Tabla N° 16 Matriz de recomendaciones

N°	OEI/AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
1	OEI.01 / AEI.01.03 Servicios educativos complementarios fortalecidos para el apoyo de los estudiantes universitarios de la UNAC	Diseño: Mejora en el indicador IND1.3.1 Número de servicios educaciones complementarios y apoyo académico dirigidos a los estudiantes universitarios que se efectuaron favorablemente.	Actualizar la ficha del indicador IND1.3.1 Número de servicios educaciones complementarios y apoyo académico dirigidos a los estudiantes universitarios que se efectuaron favorablemente, del PEI vigente, para que se incorpore como fuente de base de datos lo siguiente: - Por las actividades de servicios educacionales complementarios, incorporar como fuente a la Dirección de Bienestar Universitario, y como base de datos un reporte de las atenciones realizadas. - Por las actividades de apoyo académico, en cuanto al servicio de tutoría, agregar a la Oficina de Tecnología e Información como fuente y como base de datos un reporte sobre el riesgo académico.	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	31/12/2025
		Seguimiento y evaluación: Mejora del sistema de recojo de información que coadyuve en los procesos de seguimiento y evaluación de los indicadores de la AEI.01.03	Al momento de realizar el próximo proceso de evaluación, solicitar a las oficinas de la UNAC que cuentan con la información necesaria, de manera resumida, que sume al avance de este indicador (tal como la Dirección de Bienestar Universitaria, Oficina de Tecnología de la Información, entre otras). Asimismo, ordenar de manera concisa la información brindada por las fuentes de bases de datos, para enviar una única ficha de seguimiento del indicador IND1.3.1, según corresponda.	Vicerrectorado Académico	30/06/2025
		Seguimiento y evaluación: Mecanismos para el seguimiento de la implementación de recomendaciones de los procesos de evaluación.	Cuando se envíe el oficio de solicitud del seguimiento de los indicadores del próximo periodo de evaluación, realizar un recordatorio al Vicerrectorado Académico de las acciones claves tomadas después de esta evaluación al responsable del indicador, anexando al oficio la Matriz de compromisos correspondiente, y de esta manera obtener datos de mayor calidad y sean relevantes para el logro del indicador.	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	30/06/2025
2	OEI.01 / AEI.01.04 Programa	Diseño: Reformular la AOI00010700635 "Realización de	Reformular la AOI del Vicerrectorado Académico y de las Facultades para que incluyan tareas sobre la difusión de la movilidad académica en la comunidad	Vicerrectorado Académico	30/06/2025

N°	OEI/AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
	de movilidad académica nacional e internacional implementado para los estudiantes y docentes de la UNAC	soporte para la gestión administrativa” para fortalecer la implementación de la AEI.01.04	universitaria, y se refuerce el avance del indicador IND1.4.1 Número de asesorías y/o capacitaciones acerca de movilidad académica nacional e internacional dirigidas a los estudiantes y docentes universitarios.		
		Implementación: De mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución o entrega del producto.	Coordinar constantemente entre el Vicerrectorado Académico y la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, para fomentar la participación y establecer responsabilidad a las facultades, escuelas profesionales y/o comisiones de convenios de cada facultad con la finalidad de coordinar y establecer acciones conjuntas para la promoción de convenios específicos que permitan impulsar acciones como la movilidad académica, practicas preprofesionales y el intercambio con otras universidades, en línea con las metas institucionales.	Vicerrectorado Académico, Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales	30/06/2025
3	OEI.01 / AEI.01.06 Programa de fortalecimiento de competencias en metodologías colaborativas; experienciales y tics para los docentes de la UNAC	Implementación: De mecanismos de coordinación entre los involucrados al avance del indicador de la AEI.01.06	Coordinar constantemente entre la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica y el Vicerrectorado Académico, para que uno de los dos o ambos centros de costos, incluyan capacitaciones a los docentes que cumplan con las características técnicas solicitadas por el indicador IND1.6.1 Número de capacitaciones sobre metodologías colaborativas, experienciales y TICs realizadas a docentes de la UNAC, las cuales son: Número de capacitaciones internas o externas, en metodología colaborativas y experienciales (120 horas mínimo) y TICS (60 horas mínimo) dirigido a docentes contratados y nombrados, realizadas en el año N. Estas acciones se deben incluir en el marco de las tareas y herramientas que tienen actualmente.	Dirección de Innovación y Transferencia tecnológica, Vicerrectorado Académico	30/06/2025
4	OEI.02 / AEI.02.04 Productos científicos consolidados en los centros de investigación a favor de la comunidad académica y de la sociedad	Diseño: Reformulación de la AOI00010700657 “Gestión de proyectos de investigación y participación en fondos de investigación” para fortalecer la Implementación de la AEI.02.04	Reformular la AOI del Instituto de Investigación para que incluyan tareas acerca transferencias tecnológicas exclusivas de los proyectos de cartera, de esta manera se contribuirá con el avance del indicador IND2.4.2 Porcentaje de transferencias tecnológicas implementadas que surgen de proyectos I+D+i de la cartera de proyectos.	Instituto de Investigación	31/12/2025
		Diseño: Ajustes en los logros esperados del indicador IND2.4.2 Porcentaje de transferencias	Actualizar la ficha del indicador IND2.4.2 Porcentaje de transferencias tecnológicas implementadas que surgen de proyectos I+D+i de la cartera de proyectos, en cuanto a la estimación de sus logros esperados para el periodo	Instituto de Investigación	31/12/2025

N°	OEI/AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
		tecnológicas implementadas que surgen de proyectos I+D+i de la cartera de proyectos, de periodo aún no ejecutados.	2025-2030, según la proyección que realice el Instituto de Investigación con ayuda de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	
5	OEI.02 / AEI.02.05 Programa de emprendimiento formativo implementado en la comunidad universitaria	Implementación: De actividades o procesos de transformación de recursos para Obtención de productos.	Establecer un plan de trabajo, que incluya actividades, recursos, metas, entre otros aspectos relevantes, para obtener proyectos emprendedores admitidos en el programa de pre incubación e incubación, y de esta manera se tenga proyectos de emprendimientos activos. Esto impulsará el desarrollo de los indicadores IND2.5.1 Número de grupos preincubandos e incubandos, y IND2.5.2 Número de proyectos emprendedores activos, respectivamente.	Dirección de Incubadora de Empresas	30/05/2025
		Diseño: Ajuste en los logros esperados de los indicadores IND2.5.1 Número de grupos preincubandos e incubandos, y IND2.5.2 Número de proyectos emprendedores activos, de periodos aún no ejecutados	Actualizar la ficha del indicador IND2.5.1 y del IND2.5.2, en cuanto a la estimación de sus logros esperados para el periodo 2025-2030, según la proyección que realice la Instituto de Investigación con ayuda de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.	Dirección de Incubadora de Empresas	31/12/2025
6	OEI.02 / AEI.04.04 Programa de optimización de infraestructura insertado en la UNAC	Implementación: De mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución o entrega del producto.	Coordinar constantemente entre las Altas autoridad, Unidad Ejecutora de Inversiones, Dirección General de Administración, Unidad de Abastecimiento, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, entre otras oficinas necesarias, acerca del rumbo de la ejecución de los proyectos de inversión y las IOARR de la universidad, y la priorización de ejecución física y financiera de las mismas durante el año 2025. De esta manera se beneficiará directamente el indicador IND4.4.1 Porcentaje de ejecución de proyectos de inversión orientados a la mejora de la infraestructura y equipamiento de la UNAC.	Unidad Ejecutora de Inversiones, Dirección General de Administración, Unidad de Abastecimiento, Oficina de Planeamiento y Presupuesto	30/06/2025
		Implementación: De actividades o procesos de transformación de recursos para obtención de productos	Revisar la planificación de los proyectos para identificar posibles cuellos de botella y retrasos en las fases iniciales de ejecución. Asegurar que los plazos de ejecución sean realistas y adaptados a las capacidades operativas actuales de la universidad. También, establecer un cronograma de actividades detallado con una proyección de avance que permitan monitorear el progreso y ajustar	Unidad Ejecutora de Inversiones	30/06/2025

N°	OEI/AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
			los recursos a tiempo. Finalmente, revisar los resultados obtenidos de manera periódica y ajustar las estrategias si es necesario, promoviendo la mejora continua en la ejecución de proyectos.		
		Diseño: Reformular las AOI de inversiones o IOARR para fortalecer la implementación de la AEI.04.04.	Realizar una priorización de los recursos financieros otorgados a las AOI de inversiones e IOARR, para su asignación eficiente según las capacidades y necesidades de la universidad.	Unidad Ejecutora de Inversiones	30/06/2025
7	OEI.04 / AEI.04.05 Plan gobierno digital insertado de manera integral en la UNAC	Diseño: Mejoras en el indicador IND4.5.1 Porcentaje de implementación del plan gobierno digital	Actualizar la ficha del indicador IND4.5.1 Porcentaje de implementación del plan gobierno digital, del PEI vigente, para que se incorpore los dos niveles de responsabilidad del indicador, tal como se detalla a continuación - Responsable de la integración de datos e información: Oficina de Tecnología de Información - Responsable de la acción: Comité de Gobierno y Transformación Digital de la UNAC. De esta manera, se podrá involucrar al comité en la responsabilidad del indicador IND4.5.1 y se apruebe el Plan de Gobierno Digital de la UNAC.	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	31/12/2025
		Diseño: Ajuste en los logros esperados del indicador IND4.5.1 Porcentaje de implementación del plan gobierno digital, de periodos aún no ejecutados.	Actualizar la ficha del indicador IND4.5.1 Porcentaje de implementación del plan gobierno digital, en cuanto a la estimación de sus logros esperados para el periodo 2025-2030, según la proyección que realice la Oficina de Tecnología de la Información y el Comité de Gobierno y Transformación Digital de la UNAC, con ayuda de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.	Oficina de Tecnología de la Información, Comité de Gobierno y Transformación Digital de la UNAC, Oficina de Planeamiento y Presupuesto	30/06/2025
		Seguimiento y Evaluación: Mecanismos de seguimiento para la implementación de recomendaciones de los procesos de evaluación.	Establecer el seguimiento al Comité de Gobierno y Transformación Digital de la UNAC para la aprobación del Plan de Gobierno Digital de la UNAC.	Oficina de Tecnología de la Información, Oficina de Planeamiento y	30/06/2025

N°	OEI/AEI	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
				Presupuesto	
8	OEI.05 Desarrollar la gestión de riesgos de desastres por peligros naturales garantizando la seguridad de la comunidad universitaria / AEI.05.01 Programa de contingencia y continuidad operativa ante los riesgos de desastres naturales implementado en beneficio de la comunidad universitaria	Diseño: Mejoras en los indicadores IND5.1 Porcentaje de comunidad universitaria sensibilizada con temas de gestión de riesgo de desastres, del OEI.05, y los IND5.1.1 Porcentaje de cumplimiento de expedientes técnicos que cuentan con planos de seguridad y evacuación y otras normas de seguridad según INDECI y CENEPRED, IND5.1.2 Porcentaje de edificios y espacios públicos de la UNAC que cumplen con las normas del RNE y seguridad en edificaciones, IND5.1.3 Porcentaje de cumplimiento de acciones programadas para reducir riesgos en las edificaciones y espacios públicos en la Universidad, de la AEI.05.01	Actualizar la ficha del indicador del OEI.05 (indicador IND5.1), y de la AEI.05.01 (indicadores IND5.1.1, IND5.1.2, IND5.1.3), para que se incorpore los dos niveles de responsabilidad del indicador, tal como se detalla a continuación - Responsable de la integración de datos e información: Unidad Ejecutora de Inversiones. - Responsable de la acción: Grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de la UNAC. De esta manera, se podrá involucrar al grupo de trabajo en la responsabilidad de los indicadores anteriormente mencionados y se apruebe el Plan de gestión de riesgo de desastres de la UNAC.	Unidad Ejecutora de Inversiones	30/06/2025
		Diseño: Ajuste en los logros esperados de periodos aún no ejecutados	Actualizar la ficha de los del indicador del OEI.05 (indicador IND5.1), y de la AEI.05.01 (indicadores IND5.1.1, IND5.1.2, IND5.1.3), en cuanto a la estimación de sus logros esperados para el periodo 2025-2030, según la proyección que realice la Unidad Ejecutora de Inversiones y el Grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de la UNAC, con ayuda de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.	Unidad Ejecutora de Inversiones	30/06/2025
		Seguimiento y Evaluación: Mecanismos de seguimiento para la implementación de recomendaciones de los procesos de evaluación.	Establecer el seguimiento al Grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de la UNAC para la aprobación del Plan de gestión de riesgo de desastres de la UNAC.	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	30/06/2025

7. Anexos

- ✓ Anexo N° 1: Enlace de publicación en PTE de los reportes de seguimiento PEI y POI.
- ✓ Anexo N° 2: Cuadro de ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Anexo N° 1: Enlace de publicación en PTE de los reportes de seguimiento PEI y POI.

Reporte de seguimiento del PEI correspondiente al año 2024:

https://unac.edu.pe/images/transparencia/planeamiento-organizacion/evaluacion_seguimiento/PEI_Indicadores_2024_anual-.pdf

Reporte de seguimiento anual del POI 2024:

https://unac.edu.pe/images/transparencia/documentos/planoperativoinstitucional/2025/REPORT E_SEGUIMIENTO_POI_2024_ANUAL.pdf

Anexo N° 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.01	CURRÍCULOS DE ESTUDIOS ACTUALIZADOS EN FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA UNAC.	14	7	58.93
02.01	VICERRECTORADO ACADÉMICO	1	1	100
05.01	FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA	1	1	100
05.02	FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	1	0	67
05.03	FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	1	1	100
05.04	FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	1	0	0
05.05	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	1	1	100
05.06	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1	0	0
05.07	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	1	1	100
05.08	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	1	0	0
05.09	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS	1	1	100
05.10	FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	1	0	33
05.11	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	2	1	62.50
05.13	FACULTAD DE FACULTAD DE CIENCIAS DE EDUCACIÓN	1	0	0
AEI.01.02	PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD FORTALECIDOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNAC.	11	8	96.55
02.04	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS	1	0	93
05.01	FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA	1	1	100
05.02	FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	1	1	100
05.03	FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	1	1	100
05.04	FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	1	1	100
05.05	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	1	1	100
05.06	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1	0	80
05.07	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	1	1	100
05.08	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	1	1	100
05.09	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS	1	0	89
05.10	FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	1	1	100

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.03	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS FORTALECIDOS PARA EL APOYO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA UNAC.	40	24	78.85
02.03	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	5	4	91.20
02.04	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS	4	1	85.25
04.04	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	1	1	100
05.01	FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA	2	2	100
05.02	FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	3	0	55.67
05.03	FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	3	2	89
05.04	FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	3	0	43.33
05.05	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	3	3	100
05.06	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	3	3	100
05.07	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	3	3	100
05.08	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	1	1	100
05.09	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS	3	2	66.67
05.10	FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	3	0	26.67
05.11	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	3	2	71
AEI.01.04	PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL E INTERNACIONAL IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA UNAC.	1	1	100
02.01	VICERRECTORADO ACADÉMICO	1	1	100
AEI.01.05	PROGRAMAS ACADÉMICOS CON ESTÁNDARES DE CALIDAD FORTALECIDOS EN LA UNAC.	9	7	83.33
01.05	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	1	100
05.01	FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA	2	2	100
05.03	FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	1	1	100
05.09	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS	1	1	100
05.10	FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	1	1	100
05.11	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	3	1	50
AEI.01.06	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN METODOLOGÍAS COLABORATIVAS; EXPERIENCIALES Y TICS PARA LOS DOCENTES DE LA UNAC.	3	3	100
02.01	VICERRECTORADO ACADÉMICO	2	2	100
03.06	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y	1	1	100

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA			
AEI.02.01	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADOS PARA LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.	2	2	100
03.01	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	1	1	100
03.04	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	1	1	100
AEI.02.02	PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL INSERTADO PARA INVESTIGADORES DE LA UNAC.	3	2	97
03.01	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	2	1	95.50
03.06	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	1	1	100
AEI.02.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNAC.	23	14	65.22
03.01	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	1	1	100
05.01	FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA	2	1	50
05.02	FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	2	1	75
05.03	FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	2	0	25
05.04	FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	2	1	50
05.05	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	2	2	100
05.06	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	2	2	100
05.07	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	2	2	100
05.08	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	2	1	50
05.09	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS	2	2	100
05.10	FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	2	0	0
05.11	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	2	1	50
AEI.02.04	PRODUCTOS CIENTÍFICOS CONSOLIDADOS EN LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN A FAVOR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y DE LA SOCIEDAD	2	1	50
03.04	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	2	1	50
AEI.02.05	PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO FORMATIVO IMPLEMENTADO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	3	0	66.33
02.09	DIRECCION DE INCUBADORAS DE EMPRESAS	3	0	66.33

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.06	CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORTALECIDOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y LA SOCIEDAD.	2	1	95.50
03.10	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2	1	95.50
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL FORTALECIDO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	1	1	100
01.08	DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	1	1	100
AEI.04.01	PROGRAMA DE GESTIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES FORTALECIDO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	21	13	68.05
01.09	OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	1	1	100
05.01	FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA	2	2	100
05.02	FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	2	1	62.50
05.03	FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	2	0	0
05.04	FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	2	0	8.50
05.05	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	2	2	100
05.06	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	2	1	66.50
05.07	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	2	2	100
05.08	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	1	1	100
05.09	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS	1	1	100
05.10	FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	2	1	50
05.11	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	2	1	77
AEI.04.02	LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO PARA LA UNAC.	1	0	0
01.05	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	0	0
AEI.04.03	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD APLICADO A NIVEL INSTITUCIONAL.	2	2	100
01.05	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	2	2	100
AEI.04.04	PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSERTADO EN LA UNAC.	26	13	54.62
01.06	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	2	100
04.04	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	3	3	100
04.05	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	13	2	19.23
04.07	UNIDAD DE CONTABILIDAD	1	1	100
04.08	UNIDAD DE TESORERÍA	1	0	70
05.04	FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	1	0	0

Informe de Evaluación Institucional del año 2024

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
05.05	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	1	1	100
05.07	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	1	1	100
05.08	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	1	1	100
05.09	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS	1	1	100
05.10	FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	1	1	100
AEI.04.05	PLAN GOBIERNO DIGITAL INSERTADO DE MANERA INTEGRAL EN LA UNAC.	4	3	88.75
01.04	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	3	3	100
01.10	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	1	0	55
AEI.04.06	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CON ENFOQUE A LA MEJORA CONTINUA PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	46	30	87.59
01.01	RECTORADO	2	2	100
01.02	SECRETARIA GENERAL	1	0	79
01.06	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	1	87.50
01.07	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	2	2	100
01.10	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	1	1	100
01.11	OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN	2	2	100
01.12	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	1	100
01.13	COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN	1	1	100
01.15	COMITE ELECTORAL	1	1	100
01.19	DEFENSORIA UNIVERSITARIA	1	0	92
01.20	TRIBUNAL DE HONOR	1	1	100
01.21	SEDE CAÑETE	1	0	8
02.04	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS	1	0	0
02.06	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	2	2	100
02.07	OFICINA DE CENTRO DE IDIOMAS	2	1	93
04.01	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	0	92
04.02	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	5	3	77.60
04.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS	5	2	88.80
05.01	FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA	1	1	100
05.02	FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	1	1	100
05.03	FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	1	1	100
05.04	FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	1	1	100
05.05	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	1	0	88
05.06	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	1	1	100

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
05.07	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	1	0	94
05.08	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	1	1	100
05.09	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS	1	1	100
05.10	FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	1	1	100
05.11	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	1	1	100
05.12	ESCUELA DE POSGRADO	2	1	91.50
05.13	FACULTAD DE CIENCIAS DE EDUCACIÓN	1	0	0
AEI.05.01	PROGRAMA DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD OPERATIVA ANTE LOS RIESGOS DE DESASTRES NATURALES IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2	1	50
04.05	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	2	1	50

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física mayor a cero y con seguimiento aprobado en el año de ejecución

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año de ejecución.

